

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23
que se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM.—1,388 DE LA MAÑANA. MADRID.—JUEVES 3 DE ABRIL DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION

Ayer publicó la *Gaceta* el real decreto que habíamos anunciado nombrando segundo comandante del real cuerpo de Guardias Alabarderos al mariscal de Campo D. José Ramon Mackenna.

También inserta el periódico oficial varios decretos expedidos por el ministro de Gracia y Justicia admitiendo á don Manuel de Serjas Lozano su renuncia del cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, nombrando para este puesto á D. Antonio Corzo y Granada; trasladando á la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Zaragoza por fallecimiento de D. Gabriel de la Escosura, á don Manuel Angel Gonzalez, magistrado de la de Pamplona; promoviendo á la que resulta vacante en este tribunal á don Francisco de la Pezuela, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona; trasladando á la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Burgos, á D. Juan de Dios Espejo, magistrado de la de la Corona; á la de magistrado, vacante en la audiencia de Barcelona, á D. Eusebio Cortazar, que sirve otra de igual clase en la de la Corona; nombrando para esta vacante á D. Rafael Reinoso, magistrado supernumerario de la audiencia de Barcelona; trasladando á esta plaza á D. Pantaleon de Ondovilla, que sirve otra igual en la de Granada, y nombrando para esta vacante á D. Pedro Braton y Ariza, magistrado cesante de la audiencia de Oviedo.

La *España*, refiriéndose á los nombramientos de los generales Rivero y Calonge, aplaude que se practique una política elevada y conciliadora para unir en un pensamiento común los elementos aines que han de poner obstáculo á la revolucion, cualquiera que sea la máscara con que se cubra.

En la *Gaceta* de ayer ha aparecido, precedido de un real decreto autorizando al señor ministro de Hacienda para someterle á la deliberacion de las Cortes, el proyecto de ley con objeto de resolver las reclamaciones de los tenedores de las deudas amortizable de primera y segunda clase, cuya parte dispositiva hemos publicado ya en LA CORRESPONDENCIA.

Por real orden de 29 de marzo se han hecho extensivos los beneficios de la real disposicion de 20 de abril de 1848, no solamente á los individuos del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, sino á todos los demás que dependan de la direccion general de instruccion pública, siempre que lleguen á obtener lugar en las ternas elevadas por los tribunales respectivos.

S. M. se ha servido disponer que el real decreto de 19 de marzo, dictando reglas para que los ingenieros del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos puedan pasar al servicio de corporaciones, empresas ó particulares, se aplique en todas sus partes á los individuos que com-

ponen el personal facultativo subalterno de Obras públicas.

Por el ministerio de la Guerra y de Ultramar se publica en la *Gaceta* el pliego de condiciones particulares para la construccion y explotacion del tramo de camino de la Isabel á Santa Rita de Baró en la hacienda del Mulato, correspondiente al real decreto de la misma fecha, publicado en la *Gaceta* del día 31 de marzo último.

A *El Pueblo* han remitido de Granada un comunicado, diciendo que no es cierto como ha dicho aquel diario, que D. Antonio Perez Herrasti perteneciera al partido neo-católico, ni que en tal concepto se haya presentado en la lucha electoral; que tampoco es cierto que el clero haya apoyado á este candidato: que la eleccion de los días 16 y 17 del distrito de San Justo, no tuvo carácter político, y que se hizo con la mas amplia libertad.

Anteanoche se presentó en el teatro del Circo la simpática joven concertista de piano señorita D'Herbil. Su voz es llena y hermosa, y canta con maestría y seguridad. Fué vivamente aplaudida, tanto al piano, como en el canto, haciéndola repetir las dos canciones y llamándola varias veces á la escena.

En Fuenmayor (Rioja) se encontró al anochecer del 25 un hombre tendido en la calle y tan gravemente herido que solo pudo decir: «Me han muerto!» Cuando el alcalde se dirigió á la casa de la villa para dar principio á las diligencias en averiguacion del hecho y sus autores, llegó á su noticia que otro hombre habia entrado gravemente herido en una casa, el cual á las preguntas que se le hicieron, solo pudo pronunciar algunas palabras entrecortadas.

La Sra. Calderon, nuestra compatriota, continúa siendo aplaudidísima en el teatro de San Carlos de Lisboa. El día 30 debió verificarse su beneficio con la ópera *Un baile de máscaras*.

Dice *La Epoca* de anteanoche que según le han asegurado, en algunas plazuelas, y especialmente en el Rastro, se vende diariamente pan muy frito de peso, que se cuece así espresamente para venderlo como pan duro, porque de este modo se creen libres del repeso. Llama en su consecuencia la atencion de la autoridad sobre esto, porque precisamente esta clase de pan se compra por las gentes mas pobres, que creen hallar una economía porque les cuesta dos ó tres cuartos menos y lo llevan de menes en el peso.

Uno de nuestros colegas que ha visto al Sr. Gallegos lucir todas las habilidades de la mano mecánica de que hemos dado noticias, dice que cualquiera que se ajusta al brazo la mano mecánica, se puede servir de ella para asir y levantar varios objetos, como un candelero, un palo y una espada. En cuanto al Sr. Gallegos, que tiene ya mas practica, saca la espada de la vaina y la vuelve á envainar, señala

con el dedo índice, y hasta toca la marcha real con facilidad notable.

El Clamor Público propone que el director de la Sociedad económica matriense ha asociado dos industriales y comerciantes con establecimiento, á la comision que entiende en el dictamen sobre la nueva ley de inquilinatos proyectada, bueno seria tambien que los señores que la componen consultasen todos los antecedentes que mediaron para producir el escrito dirigido á las Cortes con fecha 23 de febrero de 1859.

El Sr. Madoz ha dicho en las Cortes que los progresistas aceptan un presupuesto de dos mil millones que se paga desahogadamente; pero *El Clamor*, diario progresista, dice que «un gasto mensual de cerca de ciento noventa y dos millones, cuya mayor parte se invierte en sueldos de empleados, excede los recursos de una nacion pobre, de una nacion tan atrasada, de una nacion de tan exiguo comercio como la nuestra.» En vista de estos dos pareceres, supone dicho periódico que *El Clamor* haria la oposicion al Sr. Madoz si fuera ministro.

Hace pocos dias una numerosa procesion de mujeres del pueblo, á la cual se habian unido algunas señoras, todas vestidas de luto, recorrió el barrio y las calles de la *Vicaría*, en Nápoles, llorando y recitando oraciones para pedir á Dios el triunfo de la religion y la salvacion de sus hijos, á los que se quiere pervertir. Por otra parte, desde que el predicador Coccoza fué amenazado de muerte en el pulpito y llevado á la cárcel, los demás predicadores levantan en la iglesia su voz severa y terrible, estigmatizando las disposiciones violentas del gobierno y sus atentados, despreciando la persecucion.

Un periódico de Málaga dice que el 29 pasaban de 200 los buques que estaban fondeados en Fuengirola y Torremolinos, á consecuencia del viento al S. O. que reinaba hacia dias, y les impedia continuar su navegacion en demanda del Estrecho.

En una obra recién publicada en Nueva-York, se recomienda contra la mordura de las serpientes un procedimiento especial, que es: *abrir un hoyo en la tierra, y sepultar en él la parte picada ó mordida*, hasta que haya desaparecido el dolor.

El miércoles ó jueves de la semana próxima, empezarán los abonos que han de hacerse para las seis primeras medias corridas de toros, empezando la primera el día 20 ó 21 del corriente.

Las cartas de Nápoles dicen que el disparo de bombas en las calles de aquella ciudad es obra de los mazzinianos, que á toda costa quieren mantener la agitacion.

El día 4 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la direccion general de loterias, una negociacion de letras, importante rs. vn. 2 010 815, á

cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la propia teneduría de libros de la citada oficina general.

Dice *El Contemporáneo* que los procedimientos á que aludió en su número anterior, por el tribunal de Marina, se incohan en el juzgado de la Carraca, y según ha podido inferir nuestro colega, se dirigen contra los directores de los periódicos. Añade que el delito que se persigue es el de desacato.

Parece que ha sido muy crecida la limosna recogida anteaayer para el infeliz Collado. En la Red de San Luis habia una bandeja con bastantes monedas de oro y con un billete de loteria.

Las obras de la torre de Arteaga están terminadas, excepto las de pintura. La que se emplea en estas es la que se llama en Francia *peinture á la cire*, reconocida como muy superior al óleo, porque la luz no produce sobre esta pintura el efecto que sobre aquella, siendo mas duradera que el temple, porque resiste mejor la cera que la cola. Estos trabajos quedarán terminados en todo el mes de mayo, de modo que en el de junio podria ser habitado el palacio por sus egregios dueños.

El rey de Baviera continúa en Niza tan aliviado de sus dolencias que hace pocos dias asistió á un baile y bailó varias veces con la duquesa de Hamilton y otras.

En Damahele ha dado muerte un pietista á un hijo suyo de 16 años. Despues de cortarle la cabeza colocó el cuerpo en una hoguera para quemarlo. Sorprendido en esta operacion por los vecinos, les dijo que habia querido seguir el ejemplo de Abraham ofreciendo al Señor su único hijo. La secta religiosa de los pietistas cuenta con frecuencia victimas del fanatismo.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO con nuevas noticias de América, traídas á España por el vapor *Tajo*:
Cádiz 2 de abril.

Al avanzar los aliados hacia el interior de Méjico, los mejicanos han retirado sus fuerzas en direccion de la capital.

Las conferencias entre los plenipotenciarios de los aliados y los del gobierno mejicano empezarán el 15 de abril. Veracruz ha quedado guarnecida por trescientos soldados de las tres marinas aliadas.

El día 30 habrá salido de la Habana el vapor-correo «Ciudad-Candal», que estaba limpiando sus fondos.

Es crecidísimo el número de monedas falsas de 100 rs. que se han importado y puesto en circulacion; y tan cierto es esto, dice un diario de Salamanca, que hace muy pocos dias recibió un sugeto

hasta la suma de 30,000 rs.; y aunque algunos aseguran que no fué tanta cantidad, resulta de todas maneras que es bastante crecida, que las monedas eran todas de 100 rs. y que no habia ni una sola buena.

Tenemos autorizados motivos para creer equivocada la noticia llegada á Europa por diferentes conductos, de que los soldados ingleses se habian embarcado en Veracruz para volver á Inglaterra. Según comunicaciones, á las que debe darse completo crédito, no habiendo llevado los ingleses á Méjico mayor número de soldados que el de la dotacion de sus buques, lo que ha sucedido es que han vuelto á los mismos buques cuando el ejército francés y español se ha puesto en movimiento; pero ni se han embarcado para volver á su pais, ni han dejado de seguir tomando parte en la empresa, supuesto que contribuyen con un número igual de hombres que la Francia y la España, para dar la guarnicion de Veracruz.

En vista de los brillantes resultados que han dado en América las fragatas blindadas, el gobierno francés activa la construccion de esta clase de buques. Hoy el problema de un ataque contra Inglaterra está completamente resuelto con dichas fragatas.

La desgracia en que ha caído con la Puerta otomana, su embajador Weli-Bajá en el vecino imperio, se atribuye á las relaciones que este sostenia con el príncipe Napoleon, á quien se atribuyen siempre miras interesadas respecto á Oriente.

Una carta de nuestro corresponsal en Paris que recibimos ayer dice que es posible que los embajadores del Japon deseen de ir á Paris y Londres vengan á Madrid; pues nuestras magnificas islas Filipinas que no están muy distantes del aquel pais les imponen el deber de visitar una nacion que está llamada aun mas que las demás á tener relaciones comerciales con su pais mediante la apertura de los puertos de Sedoa y de Nangasaki. Ahora bien, si nuestros lectores desean conocer los nombres de los tres embajadores, que el telégrafo no ha transmitido y ha hecho perfectamente, hélos aquí: Take-no-Ostchi-Shidnozuke-no-Kami, ministro principal; Matsudaira-Iwani-Nokami, segundo ministro, y Kishigok-Noto-no-Kami, secretario.

El vapor transporte *Marqués de la Victoria*, es el destinado á conducir á Rabat, Mogador y Casablanca, los comisionados por el sultán para establecer las intervenciones españolas. El *Marqués de la Victoria* saldrá para Tínger dentro de dos ó tres dias.

Anteaayer por la tarde fondeó en el puerto del Ferrol, procedente de la Habana y con 28 dias de navegacion, la fragata de guerra *Blanca* que viene á ser reparada en el arsenal del Ferrol. Ha tenido malos tiempos en su viaje y perdido dos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 15
ros mi corazon: vuestra reconvenccion es dura, pero no me condeneis por apariencias... soy muy desgraciada... y además un hijo no puede juzgar á su madre.
—Un hijo! dijo Simon con acento sarcástico sin levantar su vista del suelo.
—Sí, un hijo, repitió la pobre madre sin atreverse á mirarle.
—Yo no os juzgo, señora, exclamó el joven, sufro como vos sufris; únicamente imagino, que soy huérfano, y la iglesia es mi sola madre.
—Oh! qué crueldad! y sin embargo, si supierais, si pudierais comprender!... Ah! Simon, no me acuséis de no amarle, todo mi corazon se confundiría en el tuyo, si un día, un solo día tuvieras piedad de mí.
Estas palabras fueron dichas con expansion á par que los brazos de la baronesa se tendian hacia su hijo. Este permaneció frio é inmóvil.
—Escucha: Tú tienes sospechas, desconfianzas, algo contra mí... dímelo todo, hijo mio, contípame Mme. de Bruval; por tu salud, por la mia, suplicante me mata. Cuando te tiendo mis brazos, que te retiene para no venir á ellos? responde.
—Señora, murmuró Simon, estais segura de que esta frialdad ha nacido en mi corazon? Estais segura de no haberme rechazado nunca, cuando en mi infancia yo corría anhelante á vuestros brazos?
—No hablemos de eso, abrázame.
El joven se adelantó maquinalmente, la baronesa le estrechó en sus brazos; apoyó sus labios en el frente del joven y los separó con terror como si hubiera besado una estatua de mármol, este movimiento hizo sonreír estrañamente al joven.

18 BIBLIOTECA DE
Simon se acercó á la baronesa, y dijo:
—Os dejo con vuestra hija, señora!
—Es que tú eres tambien mi hijo.
El joven no respondió, sonrió friamente y salió de la estancia.
—Oh, Dios mio! murmuró para sí la baronesa, haced que en efecto no sea él mi hijo!
—Simon, de pie en medio de la pieza, moviendo impaciente su pié, siguió con la vista á su hermano y dijo cuando hubo desaparecido:
—Cobarde! si yo fuera un hombre le esupiría al rostro.
—Hija mia, por qué hablas así?
—Bien sabéis por qué, mamá: yo no estoy por hipocresías, y si á Dios le agradan esos farsantes, á mí no: os insulta á cada momento, y las palabras que ha dicho al partir, las repite todos los dias.
—Qué palabras? murmuró débilmente la baronesa.
—No hablemos de esto: Mr. de Bruval cuyo nombre llevamos, ni os amaba á vos, ni nos amaba á nosotros: con frecuencia nos repetia cosas, que hubiéramos debido ignorar siempre; pero en fin, llegará un dia en que sepamos á qué atañernos: hasta entonces, de qué sirve insultarse? al menos, á mí, me hareis esta justicia mamá. Yo soy dulce con vos, yo no soy mala pero él...
—Tus palabras aunque duras en el fondo me consuelan, murmuró la baronesa: tu eres verdaderamente mi hija!
—Eso es lo que no sabemos, murmuró el joven.
—Sí, escucha tu corazon, hija mia: ¿No te dice nada cuando me abrazas? No sientes una voz secreta que te habla?
—Pareceme, mamá, que vuestro corazon debería hablar aun mejor que el mio: yo por vos no siento

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 13
—No lo espero, su desden es mi espiacion, mi castigo; en cuanto á este testamento yo no le oiré; yo no puedo estar ante toda la familia esperando que el escribano diga: «Señora, este es vuestro hijo» además, como este será el desheredado, debo prepararle un porvenir.
—Pues bien, dad el paso que habeis resuelto: todos los dolores llegan hasta Dios, y las lágrimas maternales, le son predilectas: yo vendré á veros mañana, cuando hayais recibido esa visita.
—¿Y si no viene? si rehusa verme?
—Entonces no tendreis que ruborizaros ante él.
El padre Marcelino, saludó para retirarse, y ya colocaba la mano en el tirador de la puerta, cuando esta se abrió lentamente y Simon, de Bruval entró en la estancia.
Era este un joven alto, pálido, con la vista baja y todo su aire un tanto clerical. Difícil parecia precisar el color de sus ojos y el timbre de su voz, porque hablaba siempre con dulzura afectada, y no miraba nunca frente á frente. Saludó profundamente al abad, como si se dispusiera á recibir su benediction y se dirigió á besar la mano de la baronesa, con la respetuosa veneracion que hubiera besado una reliquia.
Una sonrisa incrédula, entreabrió los labios del virtuoso sacerdote, que ya se disponia á salir de nuevo, cuando el joven volviéndose á él exclamó:
—Padre mio, ¿sabéis á qué hora tendrá mañana lugar la funcion de los santos misioneros?
—A las nueve.
—Es una obra piadosa, que contribuirá á despertar la fé de este desdichado pais.
—A mi juicio, no es fé lo que nos falta, sino la concordia.

hombres, uno que fué al agua y otro de muerte natural

Un periódico, con referencia á noticias de Fez, confirma lo que hemos dicho nosotros, sobre que los sesenta millones de la indemnización marroquí están dispuestos, el tratado de comercio quedará ratificado en esta semana y los límites de Melilla fijados en el mes de abril.

La cita que los editores de La España y de El Contemporáneo han recibido del juzgado de Marina, es, según parece, consecuencia de exhorto del juzgado de marina de San Fernando. Un periódico ministerial dice que en esta cuestión debe haber algún lamentable error, y que el general Bustillos, penosamente afectado con los ataques que se le han dirigido, se halla enfermo de gravedad.

Ayer concluyó en la academia de Jurisprudencia la controversia durante tanto tiempo sostenida acerca de nuestras leyes sobre la patria potestad. El Sr. Silvela (D. Luis) concluyó su discurso tan brillantemente iniciado en la sesión anterior y continuó el disertante Sr. Candalija contestando á las objeciones hechas á su Memoria.

Anteayer se vió en el Tribunal Supremo de las órdenes, la causa seguida contra el cura párroco de Alcántara provincia de Cáceres, por haberse negado á dar sepultura eclesiástica á una jóven de 16 años. Defendió al procesado el Sr. Aparici y Guirra y á la parte reclamante el jóven letrado Sr. García Lopez, defensor que ha sido del escribiente Fornovi complicado en la causa de la calle de la Justa.

De un día á otro pasará al fiscal de la audiencia la causa de la calle de la Justa, en la cual, según tenemos entendido, á terminado ya el apuntamiento el relator á quien se había pasado.

Anteanoche celebró su reunion semanal la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, tomando parte en el debate el Sr. Mata á quien contestó el Sr. Rodríguez San Pedro. El tema que se viene discutiendo, como recordaran nuestros lectores es la determinación de la relación que existe entre el progreso científico, moral é intelectual de nuestra época. La controversia conservó toda la altura a que se ha elevado en las noches anteriores.

Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas correspondiente á dos expediciones por no haber podido la del mes de enero alcanzar el vapor de la Mala inglesa Onk-Kon, á causa del tiempo duro que experimentó la goleta de vapor Animoza. La última fecha á que alcanzan las noticias del archipiélago filipino es la del 8 de febrero, y en todo él se disfrutaba entonces del mejor orden, siendo al mismo tiempo bueno el estado sanitario.

—A mediados de enero se dejaba sentir el frío en Manila con bastante crudeza en relación á la constante y templada temperatura de allí.

—Los días del príncipe D. Alfonso se celebraron con un solemne Te-Deum en la catedral y despues en palacio con recibimiento oficial de todas las corporaciones. La iluminación estuvo brillante y hubo serenata en la plaza Mayor, San Gabriel y Malate.

—El señor capitán general de aquellas islas había revistado todas las tropas y quedando satisfecho del brillante esta-

do en que se halla el ejército, así de aseó y limpieza como de disciplina é instrucción.

—Se ha concedido permiso para establecer una empresa de sillan-carreros que harían el servicio en aquella isla de la misma manera que hoy lo hacen los carreros de la Península.

—Las obras públicas, muy especialmente las de calzadas y puentes se multiplicaban. También se examinaban los fondos en varios parajes de las costas para el establecimiento de boyas.

—El tiempo era bastante desigual por los distintos distritos, influyendo en la diversidad de fases que presentan las próximas cosechas de tabaco y de palay. Se creía, sin embargo que la recolección daría regulares resultados en general.

—En Manila se ha abierto un nuevo mercado, cuyas obras se terminaron en enero.

—Por indisposición del señor brigadier de artillería D. Francisco Zaccagnini, que desempeñaba los cargos de subinspector general de aquel ejército y segundo cabo, había entrado al ejercicio de ambos, el señor coronel de infantería don Joaquín Monet.

—Se decía con referencia á cartas recibidas de la Península, que se van á crear dos dependencias de Hacienda en aquellas islas, á saber: una dirección de contribuciones directas, en que se refunde la actual administración general de tributos; y otra dirección de indirectas, á la cual irá la actual administración general de estancadas y la de loterías.

—Había temores de que fuese cierta la noticia de que la barca española *Marta Luisa* ha perdido veintinueve tripulantes en su travesía desde Hamburgo á Manila, á consecuencia de escorbuto y de una enfermedad rara, que comenzaba por hinchazón en los pies, y cuya hinchazón iba subiendo hasta el vientre, y al llegar al estómago morían los pacientes entre violentos dolores que se desarrollaban en la misma region.

—En 1861 se esportaron de Manila 850,000 picos de azúcar y 118,000 millares de cigarras.

—Las personas que desde aquellas islas pensaban regresar á la Península, habían sabido que hasta el mes de marzo estaban tomados todos los billetes de pasaje en los vapores correos que hacen sus viajes por el istmo, por los muchos viajeros que de China y la India se dirigen á la esposición de Londres.

—En la fragata *Rennomé* había remitido el coronel Palanca tres pequeños cañones y varias armas y banderas de los cochinchinos.

—El día 8 de enero por la mañana, apareció encajonada en uno de los canales del bajo inmediato al pueblo de Palauig (Zambales) un ballenato de 40 pies de largo y 20 de bojeo por la parte mas gruesa.

—En la mañana del 27 de enero, naufragó en Punta Norte de la barra de Daet el bergantin-goleta *Cármen*. Perció uno de los hombres que fueron de tierra á prestar auxilio: la tripulación se salvó toda. El buque fué destruido por las olas.

—Cuatro moros piratas fueron fusilados en Cavite el 16 del mismo mes.

—En el año de 1861 habían entrado en aquellas islas cinco mil ciento cincuenta chinos, procedentes de varios puertos del celeste imperio, y salieron para diversos países, pero principalmente para el mismo, mil ochocientos treinta y tres: de consiguiente se habían quedado en el

país tres mil trescientos diez y siete de aumento á los que había en 1860.

—El nuevo alcalde mayor de Cagayan Sr. D. Manuel de Azcárraga había tomado posesión de su destino.

—El provisor del obispado de Nueva-Granada, Sr. D. Pedro Abate, había fallecido.

—La viuda del malogrado general Valero salió el 6 de febrero á bordo de la fragata *Marta Luisa*, con dirección á España. El capitán general de las islas y las personas mas notables de Manila acompañaron á la desconsolada señora hasta el puente del buque.

—Los incendios se repetían desastrosamente. En Rosales (Nueva Ecija) había desaparecido entre las llamas la iglesia y convento; en Botoc (Ilocos Norte) quedaron reducidas á cenizas la iglesia y ciecucasas de nipa, y en Polo (Bulacan) sufrieron igual triste suerte treinta casas las mejores del pueblo, entre ellas el tribunal.

—De Cobato escriben con fecha de diciembre que los moros seguían tan acobardados desde la toma del fuerte de la Cotta, que no se atrevían á dejarse ver. De los heridos en aquella gloriosa acción habían fallecido 25.

—Las noticias de Marianas, que trae el mismo correo de Filipinas, alcanzan al 4 de febrero. No ocurrían novedades en aquellas islas: en la Monzon próxima, (febrero y marzo) se esperaba poca concurrencia de buques balleneros por efecto de las disidencias de Norte-América.

—Parece que el gobierno de las islas Sandvich ha pasado una comunicación al de Marianas sobre la conveniencia de estrechar relaciones en beneficio de los intereses comerciales de ambos archipiélagos.

—Se creía en Marianas que en breve llegaría el bergantin *Scipion* ú otro buque español de guerra.

El 28 llegó á Marsella el príncipe Leopoldo de Inglaterra.

Uno de nuestros corresponsales de París nos asegura que lejos de pensar el gobierno francés en retirar sus tropas de Roma se halla dispuesto á reforzar el ejército de ocupación, pues en caso de guerra con Austria aquella capital sería la base de sus operaciones.

En el Véneto reina grande agitación. La influencia revolucionaria se hace sentir en aquel país donde la revolución cuenta con activos partidarios.

Hoy jueves á la nueve de la noche, continuará sus lecciones en el Ateneo el profesor Sr. Vilanova: el asunto de la que anunciamos será todo lo relativo al tan importante cuanto curioso ramo del volcanismo.

Ayer por la tarde hemos recibido los importantes DESPACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

París 2 por la tarde. El «Monitor» de hoy dice lo siguiente:

«Los periódicos españoles anuncian que el gobierno del emperador ha pedido al gabinete de Madrid que llame al general Prim. Esta noticia es completamente inexacta. El gobierno del emperador se ha limitado á desaprobar el convenio concluido con el general mejicano Doblado por el general Prim y aceptado despues por los plenipotenciarios de las potencias aliadas; porque este con-

venio le ha parecido contrario á la dignidad de Francia. En su consecuencia Mr. de Saligny ha sido revestido exclusivamente de los plenos poderes políticos de que el vice-almirante Jurien de la Graviere gozaba antes, y este oficial general ha recibido orden de volver á tomar solamente el mando de la division naval.

Constantinopla 1.º Las noticias que han anunciado la rendición de los insurgentes de Nauplia han resultado falsas. Los insurgentes se lisonjean de poder resistir todavía por cuatro meses, y quieren tratar solamente con el rey. Piden la destitución de los ministros, la disolución de las Cámaras, el armamento de una Guardia nacional y la designación de sucesor al trono.

Para satisfacción del país que verá la solicitud con que el gobierno español y sus delegados acuden en todas partes á la defensa del honor y de los intereses españoles, y en contestación á lo dicho por *Las Novedades* y comentado por *El Pensamiento Español*, tenemos la satisfacción de anunciar, que en virtud de las reclamaciones de nuestros representantes en Washington, los tribunales marítimos de los Estados-Unidos han declarado mala presa la de la corbeta española *Teresita* hecha por los cruceros anglo-americanos, ordenando que sea puesta en libertad, y declarando que tienen derecho á ser indemnizados sus armadores.

La causa formada á consecuencia del asesinato cometido en la calle del Pozo, se viene siguiendo con bastante actividad, si bien es causa de que no marche con la celeridad que desea el juzgado, la circunstancia de ignorarse el paradero de los parientes de la víctima, á quienes es preciso citar por medio de edictos, con objeto de ofrecerles la causa por si quieren mostrarse parte en ella.

El defensor de los autores del asesinato de la calle de la Esperancilla, ha dirigido ayer un escrito pidiendo prórroga de término por tres días. Esta circunstancia retardará probablemente el día de la vista.

Hoy continuará en el Ateneo el señor Vilanova sus instructivas lecciones sobre geología aplicada á la agricultura y la industria.

El descuido de los amos en tomar sirvientes indocumentados está siendo causa de que se esterilicen los esfuerzos de la autoridad por moralizar esta clase, y ocasiona graves riesgos á las mismas personas que prescinden de tan útil formalidad. Los varios hurtos que con frecuencia cometen muchas criadas de conducta y antecedentes sospechosos, harán conocer á los amos cuanto les importa no mirar con desden las disposiciones de la autoridad. Al suceso ocurrido anteayer tarde en la calle del Siete de Julio podemos añadir hoy el de otro hurto cometido en la calle del Aguila por una criada que ha sido puesta á disposición del juzgado competente.

El distinguido catedrático Sr. Figueroa, diputado de la minoría progresista, está encargado de la conferencia librecambista que tendrá lugar mañana viernes en el Ateneo.

Anteayer tarde fué atropellada en la calle de Toledo por un ginete, una niña de corta edad, que sufrió la fractura de un brazo y algunas contusiones. El ginete fué detenido y puesto á disposición de la autoridad según tenemos entendido.

Por motivos imprevistos se ha trasladado la función que á beneficio de las casas de misericordia debía verificarse en el teatro Real el jueves 5, al sábado 6 del corriente, en la cual se representará por última vez la magnífica ópera *la Norma*, honrando SS. MM. con su asistencia esta función.

A las ocho de la noche de anteayer una mujer, colgada de la parte de afuera de un balcon del cuarto principal de una casa de la calle del Siete de Julio, demandaba socorro á gritos. Prestáronse inmediatamente los vecinos, y llegó milagrosamente sana y salva al suelo. Ropuesta apenas del susto, declaró que había sentido forzar la puerta del cuarto á dos hombres, y que no creyéndose segura, se había colgado fuera del balcon. Dos horas despues un gentío inmenso rodeaba la casa y hacia comentarios sobre la poca seguridad de que se disfruta en esta corte. La policía, sin embargo, empezó á entrar en sospechas al ver que no se habían encontrado señales de violencia en la puerta de la habitación, ni rastro alguno de los ladrones. Fundada en estos antecedentes la autoridad, procedió á tomar nueva declaración á la criada, y al cabo confesó está que había sido ella la que había robado doce napoleones y presentado la farsa que acabamos de referir para ocultar su delito. La criminal cuenta solo 16 años.

El preso de la cárcel del Saladero, cuyo matrimonio debe celebrarse en breve, no es, como se nos había asegurado, el que cometió el asesinato del sereno en el Rastro, sino Eugenio Lopez Montero, autor de la muerte de doña Carlota Pereira, cometida en la calle de la Justa. Este desgraciado ha dirigido la instancia que á continuación insertamos con la misma ortografía que tiene el original: Al entregarla manifestó que deseaba que cuanto antes se le sacase de su situación, y se terminase la causa en que se halla envuelto. Hé aquí la súplica á que nos referimos:

Ilustrísima Santida. Señor Vicario Castrense de Madrid.

Eugenio Lopez Montero, Sotero de edad de cuarenta y dos años, natural de Armeria, Parriquia de San Sebastian, de oficio sirviente y procesado en esta cárcel de Villa de Madrid, ante su Ilustrísima espone. Que teniendo dos hijos de menor edad, reconocidos, con Ramona Ruiz Garcia, Sotera, natural de Reyes, Provincia de Armeria, de edad de treinta y seis años, Desea contraer matrimonio con dicha Señora, por ser este un acto de su obligación, y umanidad, y descargo de su conciencia, y descanso de su alma, pues así nos lo manda la sagrada escritura, y nuestra santa madre Iglesia, y lo que todo cristiano está obligado á hacer, y como tal me concreto, quiero cumplir con mi deber: Gracia etc.

Hay notables inexactitudes en las líneas que hemos reproducido de uno de nuestros colegas, relativas al suicidio de un soldado del brillante regimiento de Borbon. El suicida era un jóven de una familia distinguida de Mahon, que sentó

—Y pensais que ella, no sea consecuencia de las oraciones y la palabra evangélica? dijo con religiosa uncion el jóven.

—Creo, replicó dulcemente el sacerdote, que la ofrenda mas agradable á Dios, es el amor, sobre todo el amor á la familia.

Las mejillas de Simon se tiñeron de púrpura; las de la baronesa palidieron, y el ministro de Dios, aprovechando este instante de estupor de la madre y el hijo; salió de la estancia dejándolos solos.

II.

—Habeis oído? dijo entre triste y severa la baronesa.

Simon fijó en ella una mirada fria y dijo con acento algo sardónico. —Perfectamente, señora: ha sido una reconvenccion indirecta, lo que me ha dirigido el señor abad; vos le habeis hablado de los defectos de vuestros hijos... para una madre cristiana, amais demasado la murmuración.

—Para un hijo cristiano, tenéis bien poco respeto á vuestra madre.

—Lo sois acaso, señora?

—¿Qué osais decir! exclamó la baronesa, poniéndose de pie pálida y trémula.

—Digo, continuó Simon con fingida humildad, que vuestra severidad parece rechazarme.

—Es eso todo lo que tenéis que decir? preguntó la baronesa, mirando con ansiedad el rostro de su hijo.

—Todo, señora: ¿podría yo acaso decir mas?

—No, no, murmuró vivamente. Mme. de Braval, tenéis razon: venid, venid á mi lado, dejadme abri-

—Acaso iria yo menos á la iglesia, si fueras tú mas, murmuró con voz áspera el jóven, que parecia no gustar de los epigramas de su hermana.

—Calle, te confesas por mí? entences comunicame la absolucion: sabes mis pecados?

—Simona, Simona; no te burles de un sacramento, dijo gravemente la baronesa.

—Acaso mi hermano es un sacramento? exclamó la jóven lanzando una carcajada. Ay! Simon, con tu devoción afectada te parece á un siervo de Dios como un alguacil se parece á un juez.

El jóven se mordió los labios, y dirigió á su hermana una mirada de furor como si hubiera querido estrangularla: sin embargo, no contestó.

—Oh! puedes decirme cuanto quieras, proslguió la incorregible niña, y hasta eso que piensas: no te temo.

—Lo que pienso bien lo sabes: que cualquiera diria que no eres la hija de la baronesa de Braval, al oírte hablar como á una mujer del pueblo.

Simona se puso roja de cólera; sus manos se contrajeron como disponiéndose á lanzar e sobre su presa, y murmuró: —Oh! quisiera no ser tu hermana, para odiarte con todo mi corazon.

—Y eso te lo impide? exclamó Simon con diabólica sonrisa.

—Te crees tú, quizá, continuó la jóven, digno de tu nombre y tu familia, con ese aire de sacristan? decídselo, mamá!

—Callad, callad! murmuró la baronesa, casi desvanecida de dolor. ¿En qué piensas cuando rezas, hijo mio? Y tú, hija, ¿cuándo rezarás?

—Per no rezar al mismo Dios que Simon no rezo, dijo la jóven con frio desden.

—¿Queréis mucho mas á mi hermana, no lo neguéis.

—Tu hermana me hace sufrir como tú, y como á ti la quiero.

Simon por vez primera, levantó los ojos al cielo y encogió sus hombros con un signo que podia interpretarse por desprecio, desden ó súplica. La baronesa iba á protestar contra cualquiera de estos sentimientos, cuando el roce de un traje de seda se oyó fuera del salon haciendo exclamar al jóven:

—Hé aquí justamente á mi hermana: ¿Queréis que apele á su testimonio y le pregunte su opinion sobre vstra ternura?

—Oh! no, por piedad, no me mateis. En este instante la puerta se abrió con estrépito, y una hermosa jóven entró en la estancia.

El contraste que presentaba esta jóven con su hermano, era completo: sus ojos azules y francos, denotaban inestinguible curiosidad mezclada á una provocativa audacia; su boca grande, bien dibujada, tenia en su perpetua sonrisa, el complemento de aquella mirada insolente. Simona era admirablemente formada, sus cabellos rubios, que llevaba retirados del rostro, descubrían el óvalo perfecto de su cara, que ostentaba una correccion de líneas, que hubiera desesperado á un pintor. No obstante, á esta estatura le faltaba el principal atractivo: la modestia, el pudor.

Simona era de esas mujeres que parecen no tener párpados que velen sus miradas, ni consideraciones que contraríen sus sentimientos.

—Buenos días, mamá, dijo con acento breve acabando de ajustar un cinturón sobre su traje de medio luto: ah! eres tú, señor cura? ya te habrás ido á confesar esta mañana.

plaza hace tres ó cuatro meses con recomendaciones de personas respetables. No es cierto que fuese pariente del cabo ajustado anteayer, ni que hubiese sido castigado. Su conducta era irreprochable y se hacia estimar de sus jefes y de todos sus compañeros. Las compañías de granaderos á donde supone nuestro colega que se le habia destinado en castigo, son de preferencia, y por consiguiente mal podia haberse destinado á granaderos como castigo de una falta. Por lo demás, se ignoran completamente las causas que hayan podido mover á aquel desventurado á atentar á su vida.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 1,337 fanegas de trigo de 54 á 60 rs. fanega, quedando por vender sobre 1,662 fanegas; cebada de 29 á 31 1/2 rs. fanega, y la algarroba á 40.

Ayer mañana han tenido lugar unas maniobras militares en el camino de Estremadura, poco mas allá de la dehesa de los Carabanchales, á las que ha asistido el príncipe Hohenzollern-Sinmarjgen. Han tomado parte en estas maniobras el batallon de cazadores de las Navas, el regimiento de caballería del Rey y algunas fuerzas de artillería, mandando las evoluciones el general D. José de la Concha. Se han ejecutado diversos movimientos, figurándose entre ellos la toma de una plaza fuerte. Los tiros al blanco de la artillería, las cargas de caballería, el despliegue en guerrillas de la infantería y todos los movimientos en fin, se practicaron con una precision sorprendentes, mereciendo entusiastas elogios del ilustre viajero á quien se obsequiaba con esta muestra de la pericia de nuestro ejército. El príncipe se halla alojado en el gran hotel de los Príncipes, Puerta del Sol, á donde acuden á visitarle estos dias muchos personajes de esta corte.

Ayer ha tenido lugar en la sala primera de la Audiencia de este territorio, la vista de recurso de súplica interpuesto por Juan Manuel Lopez y Petra Rodríguez, complicados en una causa formada en el juzgado de Arévalo, por muerte dada al marido de la Petra Rodríguez, á quien se acusó autora de este crimen.

La causa formada contra el tabernero de la calle de San Marcos, á quien se supone causa de la muerte de su mujer, y que ha reclamado la autoridad militar como de su competencia, por ser el acusado cabo de un batallon provincial, se halla desde el dia 18 de marzo en la Audiencia, en consulta de la inhabilitacion reclamada por la capitania general de este distrito.

El correo de Filipinas nos trae las siguientes noticias de Cochinchina:

—Los aliados han tomado posesion de la isla de Pulo Condore, en la que se ha situado un buque de guerra, que es la fragata francesa *Mongé*. Los vapores de la mala en lo sucesivo, tocarán allí tanto á la ida como á la vuelta.

—Los franceses tratan de enviar á Pulo Condore todos los prisioneros de guerra tomados en Saigon y Buen-oh, por estar al parecer despoblado este punto, pues solo han visto un individuo que echó á correr como loco al ver á los marineros. Los oficiales del *Mongé* dicen que hay abundancia de buena agua, magnificas maderas y muchísima caza de todas clases, hasta la gallina doméstica en un estado silvestre, y que no es un mal sitio.

Siguen los temporales terribles en la costa de Cantabria. El *Barcelona*, que conduce víveres á Tetuan, ha tenido que arribar por tercera vez á la Coruña.

El 31, á las doce de la mañana, fué pasado por las armas en la Puebla de Trives, provincia de la Coruña, José Mateo Dieguez, miliciano del provincial de Monterrey, por el delito de asesinato alevoso y robo á un paisano.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 2 (por la tarde). El gobierno francés ha desaprobadado la convencion de Soledad hecha por los generales Prim y Doblado, y aceptada por los plenipotenciarios de las potencias aliadas, porque, en su concepto, la firma de Juaréz puesta al pie de cualquier tratado que se celebre, no ofrece garantías á la Europa de que no se repetirán los excesos que han obligado á España, Francia, á Inglaterra á enviar sus fuerzas á Méjico.

Cada dia son mayores los rendimientos que se obtienen por rentas estancadas en esta provincia. En los tres primeros meses de este año, se han recaudado los dichos conceptos 11.830.236 rs. 67 céntimos; y siendo estos productos en el periodo de 1861 de 10.338.342.43, el aumento es de 1.491.894.22, cantidad nada despreciable y que dice mucho en favor de la actual administracion.

Sin embargo de lo que dice el *Monitor* de ayer de que el gobierno francés desaprueba la convencion hecha en Soledad, no debe temerse que se perturbe la

marcha de las negociaciones en Méjico supuesto que el gobierno francés da todos sus poderes al conde de Saligny que ratificó el convenio de Soledad, y supuesto que hasta ahora no se sabe que el gobierno inglés haya desaprobado lo hecho por sus plenipotenciarios.

El gobierno francés está en su derecho apreciando como crea conveniente un convenio puramente preliminar, como lo ha estado el gobierno español al no estar quizá del todo conforme con alguno de sus detalles; pero podemos insistir en que las tres potencias aliadas están perfectamente acordes en no dejar las armas ni retirarse de Méjico mientras no obtenga garantías positivas de que no serán inútiles para la tranquilidad de las naciones de Europa, ni para el porvenir de América los sacrificios que se han impuesto España, Francia é Inglaterra al enviar sus fuerzas á Méjico.

El general Busillo, capitán general del departamento marítimo de Cádiz y que ha estado seriamente enfermo, va adelantando en su mejoría.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 2. El 3 interior español á 00 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0, y la amortizable á 00 0/0; el 3 francés á 69-85, y el 4 1/2 á 97-75.

Londres 2. Los consolidados ingleses quedaban de 93 3/4 á 7/8.

CORTES.

CONGRESO—SESION DE AYER 2.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

A las dos y media se abrió la sesion y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. SAGASTA: Presento tres exposiciones de otros tantos pueblos en la provincia de Madrid, quejándose de la interpretacion que se dá á la ley de desamortizacion, y extensivas al decreto sobre montes.

Proposicion de ley sobre imprenta.

El Sr. RIVERO: La proposicion que he tenido la honra de presentar, es, ó debia ser, el término de la interpelacion sobre imprenta, que no se ha concluido; y porque no se ha concluido, y con objeto de que esto suceda, he presentado esta proposicion.

Yo no tengo por costumbre hablar sobre los fallos de los tribunales, ya me sean adversarios, ya favorables; pero debe saber el señor ministro de la Gobernacion que su manera de interpretar la ley de imprenta es contraria á la de los tribunales de toda la nacion.

Esta discusion no ha sido sobre la libertad de imprenta, ni sobre la ley; ha sido, y en esto los diputados han cumplido con un deber de censura al señor ministro de la Gobernacion por su manera de aplicar esta ley creada para unos momentos críticos y pasajeros, y reprochada por la conciencia pública, como lo es la que en proyecto aun no se ha discutido por no haberla reproducido el gobierno al empezar la legislatura. Creo que para todo el mundo está demostrado el derecho para hacer cargos al señor ministro de la Gobernacion por lo que dejo indicado.

Si yo quisiera definir con claridad y precision lo que es la libertad de imprenta, diria que ella es la primera condicion de la vida de libertad de los pueblos y de su vida política. Dada á un pueblo todas las libertades que lo constituyen en uno verdaderamente libre; quítale la libertad de imprenta y todas las demás se envolverán en noche oscura. ¿Y querrán los diputados españoles que en el mundo se juzgue de nosotros por el estado de la libertad de la prensa?

Nunca, desde que nuestras libertades las empezamos á conquistar con muchas lágrimas y mucha sangre, se ha visto la imprenta tan perseguida como ahora.

Para mí el gran problema es que esto suceda con este gobierno, que es liberal, lo cual indica su política incomprendible. El dijo al ocupar el poder que venia á sacar de la reaccion al país, y por eso le siguieron muchos progresistas. Pues bien, á esos progresistas les pregunto: ¿Cresteis las promesas del gobierno? Es claro que las creyeron, porque yo siempre miro en todos los hombres sentimientos puros y honrados. Ahora bien, lo que el gobierno os ofreció era una falsedad y vosotros sosteniéndolo sostenéis una gran maldad.

Este gobierno ha tenido siempre dos ideas antiéticas, porque no tendian á unirse si no á absorberse. De un lado el general O'Donnell y de otro el ministro de la Gobernacion, reaccionario con franqueza. ¿Y quién ha dominado? El Sr. Posada con la fraccion moderada: así es que la política que estais haciendo, señores de la mayoría, es moderada, y la responsabilidad de ello es vuestra.

Así es que el presidente del Consejo de ministros no significa nada. Quitadlo, y la política seguirá siendo la que es.

Estoy seguro de que el partido conservador comprende que es llegado el caso de que desaparezca el editor responsable y el depósito, y la penalidad que no sea la que exija el derecho; y si esto es así, ¿cree el gobierno que no es reaccionario?

A propósito de la ley de imprenta que existe, creo que si estuviese aquí sentado el ministro que la hizo, se levantaria para decir que esta ley no era la suya, sino la del Sr. Posada Herrera. Primer inconveniente de la ley Nocedal: que no existe. Y esto es lo dirán, señores diputados, todos los jurisconsultos á quienes consultéis y que no se hallen animados por la pasión política.

La ley de imprenta regia excepcionalmente y con aclaraciones de los ministros de entonces sobre la interpretacion auténtica de algunos artículos, cuyas aclaraciones han tenido en cuenta los tribunales para juzgar y fallar, como no podia menos de suceder.

Pero es lo cierto que la autorizacion caducó al terminar la legislatura que la dió, y que la ley, para serlo, debió traerse á discusion en la

legislatura inmediata por el gobierno que hubiera entonces.

Y claro es que cuando este gobierno, en vez de traerla para discutirla ó reformarla y enmendarla, trae un nuevo proyecto, aque la ley no existe, y que la autorizacion ha caducado. Este y otros hechos del ministerio son pedruzcos de su honra que se va quitando.

El señor presidente del CONSEJO: Señor presidente, suplico á V. S. que pida la explicacion de esas palabras.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Rivero espíque las S.

El Sr. RIVERO: Paso por la infraccion del reglamento permitiéndose que me interrumpa el señor presidente del Consejo y voy á satisfacer el deseo de esta cámara. Hablo de honra política, y no de otra cosa porque cuando yo quiero que mis palabras bien hieren; pero nada mas lejos que eso de mi ánimo en esta ocasion.

Ahora, señor presidente, puesto que está próxima á transcurrir la hora, y me hallo fatigado, quisiera que V. S. suspendiese esta discusion.

El Sr. PRESIDENTE: Queda suspendida. Presupuesto de ingresos.

Sin discusion se aprobó el capítulo sobre la renta de loterías y los restantes hasta la totalidad de los del presupuesto, incluidas las disposiciones adicionales del mismo, suprimiendo la lotería primitiva, y el impuesto denominado contingente de positos.

Tambien se admitió una proposicion del señor Torroja pidiendo la venta de las minas de Linares, sobre la cual manifestó el Sr. Gener que no tenia inconveniente en aceptarla la comision porque el gobierno tenia preparado un proyecto de ley para hacer la venta de las minas de Linares, Falset y Marbella.

Presupuesto extraordinario de ingresos y gastos.

El Sr. POLO: No voy á combatir la forma sino la esencia, porque en este presupuesto figuran gastos que pertenecen al ordinario. Tambien la Francia tiene un presupuesto extraordinario, y esto lejos de servir de disculpa al gobierno, lo condena mas á mis ojos.

Trata de examinar el presupuesto extraordinario para probar que el actual sistema de Hacienda nos lleva á un déficit que en el año 67 no bajará de quinientos millones en nuestro presupuesto ordinario.

Vienen haciéndose gastos extraordinarios por consecuencia del ingreso extraordinario de dos mil millones; y yo pregunto: ¿Cuándo llegará el presupuesto ordinario de 1867 podrá atenderse con él á esos mismos servicios sin mas ingresos que los ordinarios?

Tan á duras penas puede mantenerse el nivel entre los gastos ordinarios y los ingresos, como que el señor ministro de Hacienda al negarse á rebajar la contribucion de consumos, rebaja que yo pedía, manifestó que el gobierno no podia desprenderse de ningun ingreso.

Harto hará el presupuesto ordinario en 1867 con poder atender á las atenciones ordinarias, de modo que entonces deberán suprimirse esos servicios extraordinarios; pero ¿podrán suprimirse? de ninguna manera. Y claro es que para atender á ellos el déficit será considerable.

Para probar que los gastos extraordinarios no pueden suprimirse basta considerar que se destinan al mantenimiento de nuestras fortificaciones, de nuestra marina y de nuestras obras públicas.

Y como se destinan pequeñas cantidades para su fomento y mantenimiento, no puede creerse que para el año 67 todos estos importantes ramos tengan tal desarrollo, que no sea necesario gastar mas en ellos. Tenemos, pues, que en dicho año no podrá atenderse ni con el presupuesto ordinario ni con el extraordinario, que ya no tendrá de qué formarse, y que para acudir á ellos vendremos al déficit que ya he indicado.

Estas son las razones que fortalecen mi convencimiento, de que siguiendo la marcha económica iniciada por este gobierno, vendremos á funestos resultados para los intereses y para el crédito de la nacion, y por esto me he levantado, para que siempre conste mi protesta contra actos que tales conflictos pueden acarrear.

El Sr. ministro de HACIENDA: El Sr. Polo sienta siempre con claridad sus premisas, y deduce consecuencias oscuras y contradictorias.

¿Tendrá la culpa el ministro de Hacienda de que la nacion no tenga en 1867 toda la riqueza que necesita para atender á ciertas atenciones? De todo lo que ha dicho S. S. resulta, en último extremo, que si en 1867 necesita el país fortificaciones y marina y carreteras, y no existe un ingreso extraordinario, no se harán fortificaciones, marina ni caminos; pero no habrá déficit, porque para que lo hubiese seria necesario que el gasto fuese imprescindible y el ingreso no lo cubriese. Ya ve S. S. que todo lo que ha dicho, fundado en una suposicion, falsa por su base.

El Sr. POLO rectificó.

Rectificó el señor ministro de Hacienda.

El Sr. BALLESTEROS (D. Diego): Después de la contestacion dada por el señor ministro de Hacienda á las impugnaciones del Sr. Polo, la comision nada tiene que añadir.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion para continuarla en la sesion de esta noche.

Se levanta la sesion. Erau las seis y media.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Lóndres 1.º

El ministerio ha declarado en las cámaras que Inglaterra no tiene responsabilidad alguna en el empréstito turco, aunque ha facilitado los medios de su ejecucion.

Paris 1.º. Se ha publicado hoy aquí el primer número del «Correo universal», periódico español destinado especialmente á América. Aunque Prusia ha concluido el

tratado de comercio con Francia, este tratado debe ser ratificado por otros Estados alemanes y halla grande oposicion en el Sur de Alemania.

Los confederados á las últimas noticias de Nueva-York, habian evacuado su última posicion en el Potomac inferior. Se daba mucha importancia á la toma de Newburn.

Segun se ve por las correspondencias particulares y por lo que dicen otros periódicos, las lluvias han alcanzado á todas partes durante las dos últimas semanas. En diferentes puntos de Europa quejense ya los labradores del escaso de aguas; pero los diarios estranjeros que tenemos presentes aseguran que estas distan mucho aun de inspirar el menor recelo sobre los resultados de la próxima cosecha, respecto de la que hay cada vez mayores esperanzas. Por lo que hace á España, quejense tambien en algunas partes de que el temporal lluvioso ha causado daño en los campos. En las provincias castellanas los sembrados han perdido su primitivo vigor, y por mas que este tenga remedio si el tiempo se mejora pronto, los labradores comienzan á impacientarse. Hacia la parte de Andalucía es donde mas efecto han producido las lluvias y frios de la segunda quincena de marzo.

Ya ha empezado á realizarse la mejora tan reclamada en el paseo de la Fuente Castellana y que convertirá á aquel en un magnifico sitio de recreo. Las tapias que limitaban el horizonte por la izquierda están echándose á tierra, para dar por aquel lado el ensanche conveniente al paseo.

Ocupándose el corresponsal del *Diario de Barcelona* del nombramiento del general Calonge, hace estas reflexiones: «Si este paso dado por el ministerio de la Guerra se diese por los demás ministerios, no vacilo en asegurar á Vds. que la oposicion moderada se quedaba en cuadro, pues son muchos los moderados de buena fé del Parlamento y de fuera que se muestran dispuestos á prestar sus servicios al gabinete O'Donnell el dia que los llame. Esto no solo hace honor á su patriotismo, sino que prueba que no es este gobierno tan malo como le pintan los caudillos y los periódicos de esa oposicion misma.»

Los oficiales de cerrajero carecen de trabajo á consecuencia de haberse cerrado algunos talleres en el ferro-carril del Norte y en el del Mediterráneo. Con este motivo uno de nuestros colegas llama la atencion de los propietarios á fin de que aviven las obras de edificacion con objeto de proporcionar pan á esos honrados artesanos que sufren con resignacion su pasajera desgracia.

A fines de la semana próxima saldrá de esta corte en direccion á Andalucía el señor ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, con objeto de visitar las carreteras generales de aquellas provincias.

Ya se han principiado á dar licencias absolutas á los individuos del ejército que cumplen ahora el tiempo de servicio; y estas bajas parecen cubrirán en breve con los mozos á quienes ha cabido la suerte en la última quinta.

La *Esperanza* indica la conveniencia de que todos los habilitados ó pagadores tuvieran en su poder una cantidad de sellos suficiente para facilitar á los que hayan de firmar en las nóminas, descontándoles su valor de la cantidad que reciban. Esto, que se practica ya en algunas oficinas del gobierno sin causar perjuicio á los que tienen á su cargo la distribucion, evitaria molestias á los interesados.

La *Regeneracion* no ha querido ser menos que *La Esperanza*, y en vez de dirigirse á Su Santidad por escrito para enviar el producto de las ofrendas recogidas anuncia que su director las entregará personalmente á Su Santidad.

Segun escriben de Roma, la compañía de Jesús ha perdido en pocos dias dos miembros notables: el padre Bresciani y el padre Piancini, que murió el domingo.

Dice *Las Novedades*, que ha llamado la atencion que el general Makenna no figurara en la terna presentada á S. M. para la provision de la plaza de segundo jefe del cuerpo de alabarderos. Pero nuestro colega no ha sido bien informado; el general Makenna estaba el primero en la lista de los cuatro generales indicados á S. M., para que entre ellos se sirviera designar el que hubiera de pasar á su inmediato servicio en el cuerpo de alabarderos.

Cree *El Pueblo*, que como los ministros que han salido del gabinete de Turin, Sres. Córdoba y Mancini, representaban en el gobierno el elemento reaccionario, la modificacion ministerial que nos comunicó el telégrafo, será precursora de grandes sucesos en Italia.

Anteayer se verificaron los exámenes

del colegio titulado de Santa Cruz que se halla establecido en la calle de la Villa, número 2. En el se veia una reunion considerable de niñas huérfanas y pobres de diferentes parroquias de la corte, regidas y enseñadas por unas hijas de la Caridad. Presenciaron los exámenes el señor cura párroco de Santa Cruz, D. Fernando Alvarez del Rio, el presbítero D. Remigio Garcia, el secretario de la junta de beneficencia de la misma parroquia, y la escelentísima señora condesa de Canterac, acompañados de una brillante y numerosa concurrencia de señoras, que llenaba las dos salas en que estos tenian lugar. Concluidos los ejercicios, se distribuyeron premios, consistentes en libros, catecismos, abanicos y juyetes, quedando satisfechos de los adelantos que observamos en las niñas, debidos solo al celo é instruccion de las Hermanas.

En una de las últimas sesiones celebradas por la real institucion de Lóndres, presentó Mr. C. W. Siemens, uno de sus individuos, varias muestras de cable electro-telégrafico, adaptado á las líneas submarinas, y cuya construccion es completamente nueva. El conductor (de cobre) se cubre primero con goma elástica pura, mediante un procedimiento especial, que evita la aplicacion del calor, puesto que los bordes recientemente cortados de dicha sustancia se unen entre sí con solo la fuerte presion de la envuelta. En seguida la capa de gutta-percha por el método ordinario, protege á la goma elástica, lo cual asegura mas el aislamiento de los alambres y hace casi imposible el deterioro de la goma elástica. Para mayor garantía del éxito, vienen despues dos capas de cáñamo saturado con el alquitran de Estokolmo; y por último, cintas metálicas superpuestas de modo que á la vista parezcan las escamas de un pez. Afirme que un cable con estas condiciones, colocado en mares profundos, no se corrompa, pudiendo conservarse útil durante muchos años.

Las noticias de China siguen siendo graves. El príncipe Kong sufrió mucho á causa del estado deplorable del imperio y deplorable la insuficiencia del ejército y la corrupcion de los mandarines. Los rebeldes estaban muy animados con la tona de Nangechewon y de Ningpo. Como consecuencia de la proteccion de los aliados respecto á varias ciudades, la conducta de los rebeldes ha cambiado respecto á los europeos, que no se atreven ya á internarse en el país. El misionero anglicano Robert que habia sido perfectamente tratado en Nanking ha sido amenazado con la muerte. Los rebeldes han intentado un ataque contra Woo Sung, tambien protegida por los aliados; pero no habiendo conseguido resultado alguno han dirigido proclamas injuriosas contra los cónsules francés é inglés.

Habiendo recibido la junta mista para distribuir los fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados de la guerra de Africa, las noticias definitivas de los gobernadores de las provincias de Badajoz y Zaragoza, referentes á los donativos especiales distribuidos en las mismas, ha pasado con fecha de ayer á los capitanes generales de los distritos á que aquellas corresponden, las relaciones de las viudas, huérfanos y padres de los fallecidos en la campaña de Africa, que tienen derecho á recibir otras dos pagas de donativos por las tesorerías de dichas provincias.

D. Francisco del Cantillo, ha sido autorizado para que por sí y en union con D. Noel Enriquez, á nombre y representacion de Colghoun y Thomson, D. Jacinto Benarey y D. Gustavo Nouvion, puedan verificar en el término de un año los estudios de un ferro-carril, que partiendo de la ciudad de Santiago, (isla de Santo Domingo) termine en el punto mas conveniente del rio Yuca.

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho en favor de D. Augusto de Laiglesia para oficial primero de la direccion de Obras públicas de la isla de Cuba, y nombrado para la vacante D. Juan Garcia Jove, tesoroero electo de Hacienda pública de Santo Domingo.

Los Rothschild, los Pereire, etc., han hecho magnificas ofertas á la viuda del compositor Halevy, la cual, respecto á fortuna, no se encuentra en una posicion brillante. Parece que Rothschild le ha ofrecido 10,000 francos de renta, Pereire una casa en el boulevard Malesherbes que reditúa 20,000 francos anuales, y un agente de cambio, Rodriguez, ha escrito á la viuda, diciéndole que tenia 80,000 francos á disposicion de sus hijas.

Han sido nombrados para el tribunal de comercio de la Habana en el año actual: Prior, D. Ignacio Maria Zangroniz; cónsul segundo, propietario D. Agustín Vila; cónsul tercero sustituto, D. José Zelanoja, y cónsul cuarto sustituto, D. Manuel Calvo, propuestos en primer lugar en las respectivas ternas.

Nuestro compatriota el célebre violinista D. Jesus Monasterio ha regresado de su viaje por Francia, Bélgica y Alemania, donde ha recogido tantos laureles

como concie los ha dado. Durante el medio año que el Sr. Monasterio ha estado ausente de esta corte, ha desempeñado interinamente su clase de violin en el Conservatorio de música y declamación, el discípulo más notable del mismo don Rafael Pérez, actualmente primer violin del teatro Real.

Se ha declarado por real orden de fines de marzo, sin efecto la autorización concedida para la formación de la sociedad anónima titulada Bolsa de la Habana, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado.

El Diario de Zaragoza dice al hacerse cargo de los temores de trastornos abrigados por uno de nuestros colegas, que en cualquier sentido que hoy se tratara de promover desórdenes y de alterar la paz que por fortuna conservamos en medio de los embates de la Europa, no serian ciertamente los hijos de Aragón los que los promoviesen.

Cuatro días ha durado ante un juzgado de Valencia la vista del pleito que sostiene el Sr. D. Fermín Gonzalo Moron, contra los herederos del difunto conde de la Alcedia, sobre reivindicación de la anti, una casa de Pinedo, sita en la plaza de Santo Domingo de esta capital.

Del 12 al 25 de marzo circularon por la línea férrea de Madrid á Alicante 9,773 viajeros; por la de Madrid á Zaragoza 8,240 y por la de Alcazar á Ciudad-Real 2,724. Los productos generales fueron: en la primera 1,207,966,39 rs., en la segunda 110,035,89, y en la tercera 74,215,08.

Un periódico de Castellón enumera las obras de esplanación y de fabrica que se están haciendo en la via de Valencia á Tarragona, en las que se ocupan numerosas brigadas de obreros. El mismo colega cree que siguiendo los trabajos con el mismo ímpetu, pronto la locomotora borrará la distancia entre aquellas dos capitales y pueblos intermedios.

Desde 1.º de enero de 1861 han sido suprimidos en Nápoles diez y ocho periódicos, algunos de ellos sin más formalidad que la de penetrar los agentes de policía en la redacción puñal en mano y mandar que no se publicara el periódico.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que los presos de la cárcel de Lorca sean trasladados á otro edificio, por estar aquel amenazando ruina.

El parlamento inglés se ocupa actualmente en el proyecto de ley relativo al código de instrucción primaria.

La nueva ley relativa á los oficios formulada en Wurtembergse pondrá en ejecución desde 1.º de mayo, reemplazando los gremios por la libertad individual. En Götting se ha presentado otro proyecto de ley sobre el mismo objeto, á la legislatura. En Hamburgo se ocupa también el Senado en activar la nueva ley que concede libertad á los oficios; y últimamente en Lubeck, se ha celebrado un meeting de mas de mil personas para pedir al Senado igual libertad lo mas pronto posible.

El ministro de Hacienda holandés ha presentado nuevamente á la segunda cámara el proyecto de ley de la nueva tarifa aduanera en el que se propone desaparición de la distinción del pabellon establecido por la ley de 8 de agosto de 1850 relativamente á la exportación de algunos productos coloniales.

En Argel se propaga el cultivo de la caña de azúcar, habiéndose preparado 400 acres de tierra en la llanura de Reizaine.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. SESION EXTRAORDINARIA DE ANOCHE. PRESIDENCIA DEL SR. MON. A las nueve y cuarto se abrió la sesión. El Sr. BALMASEDA: Como diputado de la desatendida provincia de Badajoz no puedo presentarme á hablar en esta cuestión.

Al ver el crecido presupuesto de que dispone este gobierno, puede llegarse á creer si el presidente del Consejo, disponiendo de grandes sumas querrá paralizar la política de Napoleón III, distrayendo la atención de los españoles con sucesos fuera de la Península.

Y paso á ocuparme del presupuesto porque no deseo mortificar á los señores ministros; antes bien deseo atraerme su benevolencia para que atiendan á los intereses de la provincia que represento al par que á los de todas las del reino. Para llevar á efecto la ley de desamortización se nombraron comisionados sin más sueldo que un tanto por las fincas que declaraban vendibles, que era el mejor modo para que ellos no respetasen terreno alguno y declarasen todos sujetos á la desamortización. De esta manera se ha visto que se han comprendido en la ley fincas que estaban exceptuadas, dejando de cumplir la ley en este punto.

Hay mas, se han vendido los bienes de los pueblos, y después de cuatro años aun no han recibido los títulos de la deuda en cambio de sus fincas de propios. Es decir: para vender mucha crisis, pero poca para reintegrar á los pueblos, á los que no se si se les darán los cupones desde la fecha en que fueron apropiados. (El señor ministro de Hacienda. Sr. señor.) Me alegro que así se piense hacer.

Voy á ocuparme de las obras públicas que es el principal objeto de mi discurso. En la aplicación y distribución de fondos extraordinarios para obras públicas, se destinó cantidad alguna para la provincia de Badajoz, y hablo de esta provincia porque me es muy conocida; pero ateniéndome á lo dicho por el Sr. Candau, la de Sevilla y á tras del Mediodía se hallan en igual caso. (El Sr. Candau pidió la palabra para una alusión personal).

La provincia de Badajoz no tenía en el año 1859 ni una carretera. Parecía natural que para remediar tanto atraso se mandasen á los ingenieros y se promoviesen obras; pero no fue así, y continuó un ingeniero en ella, mientras que la de Oviedo que es mucho menor tenía tres y cuatro ingenieros. Verdad es que vela por ella el señor ministro de la Gobernación.

En el año de 50 tenía, pues, la provincia de Badajoz 7 kilómetros de primera clase, 33 de segunda en ante proyecto y 75 de tercera en estudio. Trozos que se repararon: 8 metros. Esto creí que era una equivocación; pero no lo es. Los trozos reparados miden 8 metros según consta en un documento oficial.

Mientras esto sucede allí resulta que se han rematado en cuatro años construcciones de carreteras por valor de mas de 200 millones, y hay provincia como la de Oviedo en la que las carreteras contratadas valen cincuenta millones. En cambio la de Badajoz no aparece mas que con algunos trozos de carretera por valor de dos millones. Véase si ha habido parcialidad por parte del gobierno en atender á los intereses de unos pueblos con grave perjuicio de los de otros. Y otro tanto que en carreteras de primer orden ha pasado con las de segundo, y siempre la parcialidad es igual, siendo de lamentar que así se halla desatendido la provincia de Badajoz donde existe la carretera de primer orden que nos une á Portugal, y cuyo estado es vergonzoso para el nombre de nuestra nación.

El señor ministro de Fomento, que está limpio de todo cargo, desearia que nos dijese qué cantidad quedará para invertir en obras públicas; y que el de Hacienda nos manifestase qué cantidad libre queda de la totalidad recaudada por la desamortización, para ver si puede destinarse alguna nueva suma á obras públicas, y que se atienda á las provincias que hasta ahora han carecido del beneficio que otras se han llevado.

Otra cosa puede y debe hacerse en la provincia de Badajoz, que es la canalización del Guadiana, cuya obra daría una gran vida á un extenso territorio que podrá convertirse en uno de los mas fértiles de España.

Concluyo, pues, recordando mis preguntas, para ver si puede destinarse alguna suma á la mejora de aquella y de otras provincias, que no han tenido la suerte de la de Oviedo, en la que se han invertido sobre 160 millones en carreteras, faros y otras obras, y aun se invertirán mas en ella, porque he visto presupuestos de algunos millones para un manicomio en Asturias y Galicia. De modo, que el gobierno ha distribuido todo sin acordarse de Badajoz.

El Sr. CANDAU: Sr. Presidente, creo que el Sr. Belda, que va á hablar, trata también de aludirme, y quisiera reservarme el contestar al señor Balmaseda, para cuando contestase al señor Belda.

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, el reglamento no habla mas que de alusiones hechas, no de las futuras.

El Sr. CANDAU: Se tacha á los andaluces de hiperbólicos, y no son tanto como otros que han nacido en las nebulosas provincias del Norte. De todos modos, yo rechazo la calificación en nombre de mis paisanos y en el mio; y voy á sincerarme de un cargo que se me ha querido hacer por quien ha supuesto, que al hablar yo, citando sobre obras públicas la provincia de Oviedo, lo hacia por envidia. Señores, ¿en qué tiene que envidiar Sevilla á Oviedo? ¿Cómo no sea el manicomio! Conste que yo no puedo hablar dominado por tan bajo sentimiento; yo he hablado siempre en pró y en defensa de los intereses lastimados de muchos pueblos por no haberse atendido á ellos con la equidad que el gobierno debió hacerlos. No tengo mas que decir ahora, y creo que se convencerá el Sr. Balmaseda de que no soy hiperbólico con solo ver detenidamente las subastas de carreteras, y allí podrá observar que no hay ninguna en la provincia de Sevilla.

El Sr. SUAREZ INCLAN habló para una alusión, y procuró defender el derecho que le asistía á la provincia de Oviedo para ser mas considerada que otras por el gobierno teniendo en cuenta los sacrificios que la misma provincia habia hecho en pró de sus obras públicas.

El Sr. BALMASEDA: El Sr. Suarez Inclan me ha convencido, puesto que la provincia de Asturias tiene hechos sacrificios en pró de sus obras. Los cien mil que valen los propios de la de Badajoz inviertense en carreteras por Oviedo. Tal manera de raciocinar es peregrina.

El Sr. CANDAU rectificó. El Sr. SUAREZ INCLAN: Yo quiero que conste que los que nos sentamos aquí representantes de la provincia de Asturias estamos siempre dispuestos á defenderla de los ataques que se le dirijan sin razón.

El Sr. BELDA: Ya se recordará que la ley de los dos mil millones obliga al gobierno á presentar de los presupuestos 1861, la relación detallada de los servicios á que destinaba aquella suma.

El gobierno, sin embargo, trajo los presupuestos de 1861, pero no aquella relación, faltando á la legalidad; y de aquí parten todas las cuestiones, todas las reclamaciones que desde estos bancos se hacen, porque si las relaciones que marcaba la ley hubieran venido, los representantes de la nación hubieran sabido á qué atenerse. Y hé aquí cómo se justifica la falta de plan para todo lo que tiene el gobierno.

La falta de plan en lo relativo á carreteras se comprende fácilmente con observar que en provincias de igual superficie cuadrada, se nota que hay diferencias asombrosas en el número de kilómetros de carreteras que cuentan.

Una cuestión incomprensible se presenta á mis ojos: el marqués de Corvera pidió 136 millones, y el Consejo de ministros se los negó, y ahora se los concede al nuevo ministro. Hé aquí lo que no comprendo.

El Sr. PRESIDENTE: Han pasado las horas de reglamento. Mañana seguirá V. S. Se levanta la sesión. Erán las doce.

Anoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 2 (por la tarde). «La Patrie» dice, que cree saber que España y Francia piensan firmar un nuevo tratado para arreglar su acción comun en Méjico.

Ragusa 1.º Muchos pueblos de la Albania han sido incendiados. Los turcos han sido asesinados pero los cristianos no han sufrido daño.

Londres 2 (por la noche). Noticias de Nueva York del 22 aseguran que Yancey ha llegado á Nueva Orleans y hecho un llamamiento á los voluntarios confederados.

Dé Veracruz dicen con fecha del 7, que los ingleses se han reembarcado, excepto 100 que han quedado en Veracruz.

Liverpool 2 (por la tarde). Las noticias de Nueva York alcanzan al 22. Ha habido una gran batalla en el camino de Island á 10 millas del Mississipi. La victoria ha quedado indecisa.

DIARIO DE LAS FAMILIAS. Santo de hoy.—San Ulpiano, San Pancracio mártires y San Benito de Palermo confesor.

Cultos.—Jubilos de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde ejercicios y reserva; predicará D. Miguel Fernandez. El culto semanal acostumbrado al Santísimo Sacramento se hará en los templos que todos los jueves, en las monjas del Sacramento y en las Comendadoras de Santiago habrá por la tarde ejercicios espirituales con Misa y sermón que predicará en la primera iglesia D. Juan Rubio y en la segunda D. Hilario Guerrero. Comienzan novenas solemnes á la virgen de los Dolores, siendo oradores en San Marcos en la misa mayor D. Ramon Delgado y Alvarez y por la tarde en los ejercicios D. Lázaro Prieto; en Santo Domingo D. Hilario Guerrero y D. José Losada; en San Sebastian Don Carlos Guizarro y D. José Sevina; en las Arrepentidas D. Juan Barba y D. Basilio Sanchez Grande; solo por la tarde predicará en la Capilla de la calle de la Paloma D. Castor Compañía, en Santo Tomás el P. P. dro Salgado, en las Calatravas D. Emilio Moreno, en las Regocijas D. Pio Fraile, en San Antonio de los Portugueses D. Juan Guerra. Por la noche dará principio la misma novena y predicarán en Loreto D. José Sevina, en Capuchinos D. Juan Abdon, en San Andrés D. Joaquin Corral, en el Buen Retiro D. Gregorio Rico, en San Millán D. Patricio Páramo, en San Justo D. Juan Barba, en San Pedro D. Pedro Lumberras, en Monserrat D. Mariano Anglada, en San Guines el Sr. Grande, en Italianos D. Pedro Garcia y en San Ignacio D. Mariano Puyol. Se practicará también la novena á Nuestra Señora, rezada y sin sermón, despues de la misa de once en la capilla del santísimo Cristo de la Salud, y por la noche despues del Rosario en San Cayetano, capilla de la O. T. de San Francisco y monjas de Santa Catalina de Sena. En la Bóveda de San Guines y oratorios habrá ejercicios al anocheecer.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro 6 en la parroquia de San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Barcelona y Chiclana.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barcelona, D. José Garcia Velarde.—Jefe de día: señor comandante capitán de Las Navas D. Eusebio de Francisco.—Visita de hospital: Chelena.—El general gobernador Serrano del Castillo.

Obra religiosa y literaria. Las entregas 11, 12 y 13 del tomo 2.º de la Historia filosófica de la Religión cristiana que publica el señor Lesca y Moreno, contienen la reseña científica y literaria de Egipto é India en la parte relativa á las costumbres de los pueblos paganos, abrazando así la parte religiosa como la poética y literaria, especialmente de este último país.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE AYER 2.º

Table with columns: Efectos públicos, De junio de 2,000, De agosto de 2,000, De julio de 2,000, De mar. de 2,000, Canal de Isabel II, Oblig. del Estado, Banco de España, Crédito en España, Id. Moviliar, Esp., Obl. de la misa, Canal de Castilla.

CAMBIOS DE MADRID SOBRE PROV. Y ESTRAN.

Table with columns: Prov., Daño, Ben., Prov., Daño, Ben., Prov., Daño, Ben.

SECCION DE ANUNCIOS. SUBASTA.—SE VENDE EN PUBLICA y doble subasta un molino hidráulico harinero, situado en la ciudad de Guadalajara á muy pocos pasos de la estación del ferrocarril, y ocupa una magnífica posición con casa-palacio, y un solo que le rodea poblado de árboles de sombra. El tipo de subasta será el de un millón de reales en que ha sido tasado, y su enajenación se hará á plazos y con arreglo al

pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Excmo. señor duque de Osuna y del Infantado, calle de Don Pedro, número 10, y en Guadalajara en la administración de S. E. La subasta se verificará el día 25 de abril próximo á la una de la tarde, en ambas dependencias.

Madrid 23 de marzo de 1862. De orden de S. E. José María Diaz de Cevallos.

AVISO A LOS DUEÑOS DE CARROS.—Los que quieran contratar el transporte de la estación del ferrocarril del Norte á varias obras de esta capital y sus afueras de las piedras morrillo de granito para cimientos y mampostería, pueden presentar sus proposiciones á tanto el cargo de 40 arrobas, al encargado D. Baldomero Maguregui, talleres de la Puerta de San Vicente.—(3)

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UNA sala con alcoba y un gabinete sin ella. Darán razon calle de San Roque núm. 18, portera.

PIANO EN VENTA.—SE VENDE un piccolo de seis octavas, en muy buen estado, en 2,000 rs. Horas de verlo, de nueve á dos de la tarde. La portera de la casa de la calle de Paencarral, núm. 31, dará razon. (3)

SE TRASPASA UNA TABERNA ó tienda con entresuelo, Caballero de Gracia, número 36.

DOS SEÑORAS, MADRE É HIJA DESEAN encontrar una casa de un caballero solo, ó aunque tenga algun hijo ó hija para el gobierno de la casa, ó lo mismo lo recibirán en la suya: tienen personas que las abonen. Valverde 30 y 32, cuarto bajo, darán razon.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE las personas que á continuación se expresan, ó en su defecto el de sus herederos ó parientes para un asunto que les conviene: Doña Baltasara Nasarre y Felecin. Doña Isabel Aguirre y Bengoa. Doña Dolores Zambrano, heredera de su tia óña Beatriz. D. Vicente y doña Ramona Novella y Bozvier. D. Pablo José Cuellar.

Dirigirse en Madrid calle de Leganitos, número 43, cuarto principal, á D. Ramon Lopez.

BOMBAS DE INCENDIOS.—SE VENDEN dos con todos sus accesorios, del constructor francés Letesta. Carrera de San Gerónimo, núm. 4, primer piso.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se cede una tienda, calle del Príncipe, núm. 22.

CASA DE REGIRO EN VENTA. En el inmediato pueblo de Leganes se vende una de nueva construcción con planta baja y principal: tiene terreno para jardín, pozo con aguas abundantes; todas las habitaciones están empapeladas y las puertas pintadas de fino. Por motivos particulares hay precisión de venderla por lo que no se tendrá en cuenta su coste para efectuarlo. Para mas informes, Desengano, 1, hojalatería de Selér.

FABRICA DE PIANOS DEB. ESPIVA. Traviesa de la Parada, núm. 8. Gran surtido de elegantes pianos verticales y oblicuos, con 35 por 100 de rebaja y garantías positivas.

Pianos oblicuos franceses para elegantes salones. Ultima novedad capaz de satisfacer al mas exigente.

Ventas al contado, á plazos y á cambio. Depósito de música moderna con grandes rebajas.—Catálogos y prospectos gratis.

ESPECIALISTA.—REUMATISMO, reñedero, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 dias; aunque los enfermos estén imposibilitados. Las esferas ó tumores frios que tantas victimas llevan al sepulcro; el asma, ligas antiguas, el histerismo, epilesia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho y de la piel y de los huesos, las hidropeas, parálisis y neuralgias sin lesión orgánica, la impotencia, el teta ó sordera; toda clase de dolores y otras varias crónicas se curan también por el método quirujano catalán D. Joaquin Dalmau, que acaba de llegar á esta corte despues de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias.

Regide de doce á cuatro en la calle de Tordesillas, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28.

INTERESANTE A LOS LABRADORES. Instrucción popular para el azufrado de las viñas, puesta al alcance de todos los labradores.

Se venden los pocos ejemplares que quedan de la primera edición, al precio de 2 rs en Madrid y 2 1/2 en provincias, franco de porte, en las librerías de Bailly Bailliere, Cuesta, Moro, Duran, D. Leopoldo Lopez, Emilio Font (calle de Relatores), y en la ojalatería de Boyet, calle de Atocha, en donde se hallarán además los diferentes instrumentos propios para el azufrado.

Advertencia importante. La corporación municipal ó particular que tome desde 100 ejemplares en adelante tendrá derecho: primero, al 10 por 100 de ejemplares gratis, es decir, que recibirá 110 folletos; y segundo, á una rebaja de otro 10 por 100 en el valor de dichos ejemplares, por supuesto libres de todo gasto de franqueo.

Los pedidos se dirijan á D. A. Boyet, ojalatería calle de Atocha.—Madrid.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como también cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD en ESCOPETAS. Sistema Lefaucheur de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, Inaccesa de precio fijo.

FABRICA ESPECIAL DE CAMAS DE hierro y colchones de muelles de Juan Bautista Duhau, plazuela del Angel, núm. 8. Talleres de construcción, calle del Sur, núm. 14, afueras de la Puerta de Atocha. Camas doradas y maqueadas inglesas de todos precios y tamaños; camas de campaña; sillas y sillones de hierro para jardín y paseos, etc., etc.

NOTA. Se mandan diseños con precios á provincias, remitiendo un sello de franqueo. (3)

DUEÑAS. MEDICO-CIRUANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

MOVILIARIO DE LUJO. Se hace almoneda de uno recientemente construido y casi sin estronar. Hay muebles de ebanistería y tapicería, espejos, alfombras y demás utensilios de casa. Calle del Carmen 53, principal, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. Para tratar de su compra en conjunto, ó fuera de estas horas, dirijirse al Sr. Guerrero, tapicero, Infantas 15.

AVISO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS, arquitectos, maestros de obras, etc. Habíendose contratado la piedra de granito de superior calidad, procedente de los desmontes de la línea de ferrocarril del Norte, y deseado ofrecer desde luego una economía considerable á los señores propietarios, arquitectos, maestros de obras, etc., sobre los materiales empleados hasta ahora para cimientos, paredes de cerramientos y mampostería, se expedirá desde el 20 del corriente dicho granito en la estación del ferrocarril del Norte al precio de 9 rs. el cargo de 40 arrobas y 16 puesto al pie de obra á voluntad de los constructores.

Para los pedidos y mas datos, dirigirse á la calle de Leon, núm. 40, cuarto segundo derecha desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, ó á la estación del ferrocarril del Norte, al encargado D. Baldomero Maguregui, talleres de la Puerta de San Vicente.

COLEGIO FRANCÉS DE SEÑORITAS. Este acreditado establecimiento, dirigido por Mlle. Eulalia Montet, se ha trasladado á la calle del Carmen, núm. 32.

PLUMAS EMBANUEL.—EL GRAN consumo que han obtenido estas excelentes plumas metálicas, y la cantidad considerable que hay existentes, ha motivado una notable rebaja en sus precios, por lo que se venderán en adelante:

A 4 rs. a caja de 50 plumas, y á 8 id. la de 100, en vez de 6 y 11 4 que se vendían.

Las hay de todos los colores.

Marca H. muy fina para letra inglesa. HH... fina para id. id. HHH... mediana para id. española. HHHH... gruesa para id. id.

También hay grande surtido de las acreditadas plumas metálicas de los fabricantes JOSIAH MASON, PERRI y BLANZI, para todas las formas de letras.

Depósito en el nuevo almacén de papel, calle del Carmen, núm. 23, donde podrán dirigirse los pedidos para provincias.—(2)

D. JULIO PAUCHET. Dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace 25 años.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de Mr. Pauchet son de una esmeradísima perfección, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticación y una pronunciación fácil. Sotendrán por la presión atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera número 46.

OPIATA HIGIÉNICA. PARA LIMPIAR Y BERMOSAR LOS DIENTES. Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran barro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benete. Tarro 5 rs.

ELIXIR CONSERVADOR. Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formación de cáries ó putrefacción en los dientes; cura las hinchazones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco 12 rs. Botica de Borrell, Puerta del Sol, número 5, 7 y 9, Madrid; y en Barcelona calle de Gignas, núm. 5, botica.

GRAN NOVEDAD EN PLUMAS METÁLICAS de las mejores que se conocen hasta el día.

Surtido de 200 clases; se recomiendan, tanto por su economía como por la buena clase; se sigue dando como anteriormente el grupo de escritorio en 15 rs. vn., además infinidad de objetos á los precios mas baratos que se conocen hasta el día.—Calle de Alcalá, números 6 y 8.—(5).

SPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—A las 8 1/2.—Martha. Príncipe.—A las 8.—El Médico á palos. Baile.—El amante prestado.—El tonto al calde discreto.

Zaruela.—A las 8.—Memorias de un estudiante.—El juicio final. Variadas.—A las 8.—Dios sobre todo.—Baile.

Circo.—A las 8 1/2.—No era á ella.—L. N. B.—Baile.—B. H.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA. Editor: D. Hilario de Zuloaga.